



Riohacha, tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: RADICACIÓN 44-001-31-03-001-2018-00120-00.- proceso VERBAL - SIMULACIÓN seguido por JOSÉ ALBERTO FUENTES ACOSTA contra GASES DE LA GUAJIRA SA ESP.

En virtud que la audiencia de instrucción y juzgamiento, contemplada en el artículo 373 del Código General del Proceso, no pudo llevarse a cabo en la fecha programada, FÍJESE como nueva fecha **para su realización, el** día 22 de noviembre del 2023 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la cual se realizará de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Art. 7 de la Ley 2213 de 2022.

Por secretaría se hará llegar la respectiva invitación tanto a las partes, como a sus apoderados, a los correos electrónicos aportados en la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

CÉSAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:

Cesar Enrique Castilla Fuentes

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8014828391a0524b4fff23d21752af661650b7a181cf7ab180b7ecf5091463de**

Documento generado en 03/10/2023 05:03:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>